

MAGISTRADO JUAN CARLOS MONTES Y MONTES

Es licenciado en Derecho, con Maestría en Administración de Justicia por la Universidad de Colima; actualmente es Doctorando en Derecho en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado; ha participado en diversos talleres, foros y diplomados en numerosos temas como son: Derecho Mercantil, Informática Judicial, Cuerpo del Delito, la Nueva Ley de Amparo, Derechos de Autor, Jurisprudencia, Actualización Jurídica en Materia Penal, entre otros;

El Magistrado Juan Carlos Montes y Montes ha sido merecedor de diversos reconocimientos por su sobresaliente desempeño en la actividad judicial, entre los que destacan: el Reconocimiento Otorgado por el Supremo Tribunal del Estado de Colima, al obtener Distinción Honorífica como Proyectista Jurídico más destacado en el Trabajo Jurisdiccional Correspondiente al Año 2002; asimismo, el Reconocimiento otorgado por el Gobierno del Estado de Colima, el Poder Judicial de dicha entidad y la Federación de Colegios y Barras de Abogados "Rey Coliman del Estado de Colima A.C."; y la Medalla "Ramón Saucedo Morales" otorgada por la Universidad de Colima y el Colegio de Abogados, entre otros.

Por cuanto hace a su trayectoria profesional, el Magistrado Juan Carlos Montes y Montes, cuenta con una sólida carrera en el Poder Judicial de Colima en donde ha ocupado diversos cargos como Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Civil, Familiar y Mercantil de la Ciudad de Villa de Álvarez; Proyectista Jurídico Adscrito a la Cuarta Sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Juez de lo Familiar, hasta llegar a ser Magistrado Adscrito a la Primera Sala Penal y Especializada en la Impartición de Justicia para Adolescentes; además de haberse desempeñado como Agente del Ministerio Público del Fuero Común y como Abogado Litigante.